

Número 5 cént. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Diario de Burgos

Número 5 cént. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Robajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.778 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 2 de Mayo de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Doctor C. Urraga
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de once a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Compañía de Aguas de Burgos
El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado amortizar 27 obligaciones de 100 pesetas, por 100, importantes 13.500 pesetas, amortización tendrá lugar por sorteo que se verificará el 1.º de Junio próximo a las 10 de la mañana en la sala de juntas de dicha Compañía; lo que por disposición de dicho Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados que quieran presenciar dicho sorteo.
El día 1.º de Mayo de 1910.—El director, Federico Fernández Izquierdo.

El regimiento de Cuenca
EN MÁLAGA
En la madrugada de ayer fundaron en Málaga los trasatlánticos *Alicante* y *Delphin*, que repatrian desde Sevilla al regimiento de Cuenca, que se compone de 1.200 plazas.
En los mismos buques llegaron también el general Sotomayor, las planas mayores de la división y la de la primera brigada que manda el general Ayala.
Cuando pudieron tomar entrada, se presentaron en el muelle todas las autoridades, que subieron a bordo para saludar a los generales, poniéndose de acuerdo con el general Villalón para disponer lo conveniente al desembarco del ganado y la impedimenta. Seguidamente se sirvió un rancho a las tropas.
A medida que fué entrando el día se aglomeró en el muelle numeroso gentío, que dio un cariñoso recibimiento a las fuerzas. Los jefes y oficiales repatriados son:
El jefe de Estado Mayor de la división, don Mariano Gamín; los ayudantes del general Sotomayor, capitanes de infantería, D. Vicente Pérez Mancho; de ingenieros, D. Fernando Jiménez, y de caballería, D. Luis Campuzano; los ayudantes del general Ayala, capitán de infantería, D. Faustino Sarcívar, y comandante de Estado Mayor, D. Santiago Nolasco; la plana mayor del regimiento, coronel, D. Emilio Araoz; ayudante, D. Luis Resinas; teniente, D. Bonifacio Jiménez; capitán, D. Manuel Montero; médico, D. Antonio Corral; músico mayor, D. Juan Mota.
Primer batallón.—Teniente coronel, D. Enrique Mendoza; comandante, D. José Asenjo; capitán, D. Pablo López; D. Avelino Cárdenas; D. Federico Lamuela y D. Juan Higuera; tenientes, D. Pablo Rollano, D. José del Pío, D. Humberto Gil, D. Juan Mendoza, don José Noguero, D. Dionisio Navarro, D. Federico García, D. Fermín Cerroles, D. Ángel López, D. Máximo Estevez, D. Fernando Alconchel y D. Pedro Santa Olalla.
Segundo batallón.—Teniente coronel, don Avelino Goy; comandante, D. Andrés López; capitán, D. Luis Lombana, D. Hector Braun, D. Antonio Sánchez y D. Antonio Sanz; tenientes, D. José Lombana, D. Jaime Osorio, D. José Gómez, D. Ángel Sánchez, D. José A. Vaz, D. Ricardo Balda, D. Ángel Santos, D. David Lozano, D. Valentín Rodríguez, don Martín Cavestany y D. Robustiano Santos.

El regimiento de Cuenca
Su paso por Burgos
El regimiento de Cuenca, que llegará a

Madrid en tres trenes de la noche del 2 al 3, seguirá por la línea de circunvalación, saliendo de la estación de Atocha a las 9, 12:50 y 2:20, respectivamente, para llegar a la del Príncipe Pío a las 9:30, 1:20 y 2:58.
De esta última estación partirán: el primero, a las 11 y 12, que parará en Avila de 3:47 a 4:2; en Medina, de 6:35 a 6:50; en Valladolid, donde la fuerza tomará el rancho, de 8:6 a 9:51; en Burgos, de 1:19 a 1:39 de la tarde; en Miranda, de 4:27 a 4:47, y llegará a Vitoria a las 5:45, tomando el rancho en su cuartel.
El segundo tren saldrá de la estación del Norte a las 2:20 de la madrugada; parará en El Escorial de 4:10 a 4:30; en Avila, donde la fuerza tomará el rancho de la mañana, de 7:18 a 8:30; en Medina, de 11:14 a 11:31; en Valladolid, de 12:45 a 1:16; en Burgos, donde tomará el rancho de la tarde, de 4:51 a 6:13; en Miranda, de 8:49 a 9:4, y llegará a Vitoria a las 10 de la noche del día 3.
Tercer tren: saldrá de la estación del Norte a las 4 de la madrugada; parará en El Escorial de 5:50 a 6:4; en Avila, donde la fuerza tomará el rancho de la mañana, de 8:41 a 10:4; en Medina, de 12:50 a 12:55; en Valladolid, de 2:9 a 2:47; en Venta de Baños, de 3:45 a 4; en Burgos, rancho de la tarde, de 6:88 a 7:68; en Miranda, de 10:43 a 11:8 y llegará a Vitoria a las 12:12.
Seguramente que el pueblo de Burgos tributará muestra al regimiento de Cuenca, en el que hay muchos paisanos nuestros, un recibimiento tan entusiasta, como cariñoso fué la despedida.

De la Tabacalera
Hace algún tiempo, visitó al presidente del Consejo de Administración de la poderosa entidad una comisión de empleados administrativos de la misma, tratando de exponerle las aspiraciones que son traducción exacta de los deseos de la clase.
El señor Pidal recibió muy atenta dicha comisión, y manifestó vería con complacencia que le entregara una nota donde se concretasen sus peticiones.
Accediendo gustoso la comisión a esas indicaciones, ha impreso un folleto, que contiene todos los puntos en que la reforma se hace necesaria, y al mismo tiempo ha solicitado la conformidad de los funcionarios del Cuerpo Administrativo que prestan servicio en las dependencias de provincias. Estos la han prestado unánime y entusiasta.
En primer lugar se pide la supresión del ascenso de elección y la sustitución del mismo por recompensas en metálico.
Se propone el arrego general del escalafón, con el fin de aligerar la estancia en las escalas inferiores y de forma que no supere nunca a cuatro años en la de 1.500 pesetas; cinco en la de 2.000 y seis en la de 2.500 pesetas; o lo que es lo mismo, que el paso de 1.500 pesetas a 3.000 suponga de doce a quince años de servicios.
Respecto a los temporeros, se les coloca en los últimos lugares de la escala de 1.500 pesetas, ya que no fuera justo anteponerlos al personal de oposición, con lo que consiguen ingresar en escalafón, premiando en esa forma la labor constante de esos funcionarios.
Además se solicita otra paga extraordinaria, ó que se abone en su defecto a los empleados el 5 por 100 que satisfacen por el impuesto sobre utilidades, apoyando esta petición en la práctica de otras entidades, como el Banco Hispano Americano.
Y por último, que del 1 por 100 de utilidades líquidas de la Compañía se consigne una importante partida para crear premios de antigüedad.
La nota de las aspiraciones del personal

administrativo ha sido ya entregada al señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria y de que ha de haber sido benévolamente acogida es buena prueba la ponencia que, formada por cuatro señores consejeros, estada en la actualidad la modificación de las plantillas y las reformas en el personal de la Tabacalera.
De desear es que se viva en los sueldos con arreglo a lo que las crecientes necesidades de la vida moderna exigen y que se trabaje, en la medida de lo posible, por recompensar de presente y asegurar un mismo porvenir en el futuro a un cuerpo tan ilustrado y tan laborioso como el de los empleados administrativos de la Arrendataria de Tabacos.

Correos de Ultramar
Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Mayo:
4.—América Central: Bolivia, La Paz; Colombia: Bogotá, Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá: Panamá y Colon; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta e Iquitos; Salvador, San Salvador. (Via New York).
5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción. Vapor español. C. T. (Via Cádiz).
Filipinas: Manila. (Via Marsella).
Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Via Lisboa).
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz).
6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Via Lisboa).
Manila, alcance. (Via Marsella).
7.—América del Sur: República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Rio Janeiro, Pernambuco y Bahía. Vapor francés. (Via Lisboa).
América Central: Bolivia, Colombia, Bogotá, Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Ecuador, Guayaquil, Panamá, Colon y Panamá; Perú, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos, Venezuela, La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de St. Nazaire a Colon. (Via St. Nazaire).
8.—Guatemala. (Via New York).
9.—América del Sur: República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Rio Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz. Vapor inglés. P. S. N. C. (Via Lisboa).
Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciudad Bolívar y Maracaibo; República Dominicana, Santo Domingo. Vapor inglés. (Via Cherburgo).
San Juan de Puerto Rico. (Via Queens-town).
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz).

Comisión provincial
Sesión del día 30 de Abril
Acuerdos tomados:
Conceder 15 días de licencia al señor Hernández.
Que pase el director del Hospicio la instancia de Manuel Izquierdo, vecino de Cilleruelo de Arriba, solicitando el ingreso en las enfermerías del mismo de su hijo Andrés.
Que informe la contaduría en una cuenta que remite D. Gregorio López, por los gastos que ocasionó el entierro y funeral de don Juan de la Iglesia.
Hacer presente al señor juez de instrucción de Lerma que la Diputación no pueda hacerse cargo de las estancias causadas en el matadero de Valladolid por el demente Juan Ramos García, de Castrillo Soterrano.
Señalar el día de mañana, a las tres de la tarde, para celebrar la primera sesión de este mes.

En el Colegio de H.H. Maristas
LA PRIMERA COMUNIÓN
Grandioso resulta todos los años en tan acreditado centro docente el conmovedor acto de recibir por vez primera el Sacramento de la Eucaristía los alumnos de dicho Colegio; pero en el presente ha de revestir los caracteres de verdadera solemnidad religiosa.
Al efecto, el próximo domingo tendrá lugar esta festividad a las siete y media de la mañana, celebrando la misa de primera comunión en la capilla del Colegio, suntuosamente adornada, el Excmo. Sr. Arzobispo, que hará también la plática preparatoria.
Por la tarde, a las seis, será expuesto Su Divina Majestad, pronunciando la plática el ilustrado sacerdote y capellán del Colegio D. Valentín Ortiz.
Acto seguido, se hará la renovación de promesas del Santo Bautismo, se efectuará solemne Reserva y consagración a la Virgen María, terminando los ejercicios espirituales con el reparto de los recuerdos de la primera Comunión a los niños que la hayan recibido.
Los alumnos que han de acercarse por vez primera a la Sagrada Mesa, son: Angel Manzano, Alberto Valdivielso, Bienvenido Arnal, Carlos García, Carlos Muñoz, Daniel Llop, Eugenio Alonso, Eulogio Gil, Emilio Gutiérrez, Eusebio Pérez, Fernando Palacios, Francisco Rodríguez, Gustavo Ceballos, Gonzalo Ruiz, Isidro Lorenzo, José María Escobar, José Malaschevarris, José Sarmiento, José Rojo, Juan Castro, Julián Minga, José Antón, Luis Sánchez, Luis Salvador, Lope García, Manuel Rubio, Mateo Vadillo, Miguel Silva, Rafael León, Rufino García, Simón Antón y Víctor Bermejo.
Felicitamos sinceramente al reverendo Hermano Aniceto, director del Colegio, por el celo desplegado en la educación, premeñando resaltar tan simpática y conmovedora festividad religiosa.

EU 1.º DE MAYO
La fiesta obrera del 1.º de Mayo se celebró ayer en Burgos sin incidente alguno.
A las seis hubo diada, disparándose desde esa hora profusión de cohetes.
En el teatro tuvo lugar a las once el anunciado meeting, bajo la presidencia de Luis Lavín, con una concurrencia muy numerosa.
Hicieron uso de la palabra Paulino Aroca, Tomás Sánchez, Vicente Sáez, Agustín Merino y Francisco Pascual, exponiendo las aspiraciones de los obreros, que se tradujeron en las conclusiones aprobadas al finalizar el acto.
Los concurretes desfilaron por las principales calles, precedidos de la banda de música y con las respectivas banderas, que estuvieron depositadas en el escenario del teatro.
Por la tarde, y a pesar del tiempo frío y lluvioso, se verificó la jira al Campiscol, que se vio regularmente animada.
Finalmente, por la noche se celebró una velada en el Centro Obrero, hablando Luis Lavín, Julián Infiguez, Benito Manso, Tomás Sánchez y Francisco Pascual.
Todos los oradores, tanto en el meeting como en la velada, fueron muy aplaudidos.

Tiro de pichón
En la Casa de la Vega tuvo lugar ayer tarde una tirada en que tomaron parte doce señores, ganando el primer premio D. Marcello González y el segundo D. Domingo Dancausa.
Los tiradores, en general, estuvieron bastante acertados y muy animados para la próxima tirada, que se avisará oportunamente.
A causa del mal tiempo hubo poca concurrencia, pero en lo sucesivo es de suponer será mucho mayor, por tratarse de un terreno delicioso y pintoresco.

DE ELECCIONES
En el palacio de justicia se reunió ayer la Junta provincial del censo, procediendo a proclamar desde luego diputados a Cortes, con arreglo al artículo 29 de la ley, a los señores siguientes:
Por la circunscripción de Burgos, D. Francisco Aparicio y Ruiz, conservador; D. Antonio Arribeche y Villabaso y D. Dionisio Alonso Martínez, ministeriales.
Por el distrito de Aranda de Duero, don Santos Arles de Miranda, ministerial y actualmte gobernador de Cáceres.
Y por el distrito de Vitoria, don Gumeriando Gil y Gil, conservador.
En los demás distritos habrá elecciones, acudiendo a la lucha los siguientes candidatos propuestos:
Miranda de Ebro, D. José María Alvaro Martínez, conservador, y D. Baltasar de la Macorra Rodríguez, liberal.
Salas de los Infantes, D. Carlos González Roothwos, conservador, y D. José Fournier Franco, ministerial.
Castrogeriz, D. Felipe Crespo de Lara, conservador, y D. Práxedes Zancada Ruata, ministerial.
El presidente de la Junta, señor Tapla, manifestó que examinada la petición que había hecho el señor Oliván, como apoderado de D. Esteban Bilbao, había resultado aquella no haber lugar a la proclamación de este señor como candidato, por no haberse cumplido con lo que preceptúa el artículo 24 de la vigente ley electoral.
El señor Oliván expresó su agradecimiento a la Mesa y en especial a su dignísimo pre-

bre a brindar por la vida alegre, y por la alegría del oír, y por las mozas bonitas, y en fin, por todos los presentes, acabando con declarar solemnemente que se hallaba borracho, cosa que nunca le acontecía. Estaba como la grana, y en efecto sentía, tal como los borrachos suelen, que giraban en torno suyo luces y botellas, los muebles, los convidados...
De pronto aquel rojo de la cara volvióse en palidez de muerte, fuélele la copa de entre las manos, y Fortunato se desplomó como un palete de trapo por el hueco que entro si dejaban dos sillas. Acudieron sus comensales, gritaron asustadas las muchachas, entraron camareros, luego el dueño del restaurant, después el médico, la policía... A la puerta de la calle agrúpanse, mientras tanto, coches de punto: en uno escapaba dos de las convidadas, una de las cuales debe ser Elena, huyendo de declaraciones y diligencias judiciales; en otro se acomoda por fin el cadáver, que ya no era otra cosa Fortunato, y se le conduce a la otra fué su casa; puesto que ahora se mudaba a aquella otra de que todos hemos de ser inquilinos.
Vino a Robleda la noticia en un lastimero telegrama que Pacorro dirigió al marqués, confiando a su talento y discreción el encargo de comunicársela a Pepe. Algo se

le recordó el miedo al parásito al pensar en la segura é inmediata venida del huérfano a Madrid; mas, a distancia ya del susceso y de su terror primero, pensó que, ó no sabía nada de aquello, según la creencia del pobre Fortunato, ó que con el magno y triste acontecimiento que ahora le ocupaba el ánimo se le había de ir de él toda otra memoria.
A Pepe llegó la nueva de la desgracia dulcificada, en lo posible, por la mano del cariño, que supo hacerle ver, con tanta efusión como delicadeza, que si había perdido un padre, otro padre le quedaba, además de aquél, universal y eterno, que por todos mira y vela.
Claro es que al pobre mozo no podía ocurrírsele lo que al lector y a mí en este momento, esto es, cuánto salía ganando en aquel cambio de padres. Lejos de eso, lloró con dolor muy verdadero al muerto, que lo que a éste pudiera faltarle de derecho a ser llamado así, pensó su hijo de obligación de llorarle. Espantábase, además, al afligido muchacho, aquel género de muerte, las circunstancias que la rodearon, la poca gloria que había en morir de tal modo, y, por último, aquel partiso de la vida sin haber justado la inexcusable cuenca, con las culpas en flor, como dice Hamlet recordando el fin de su padre, sin que voz alguna le

instase a confesarlas y a la par le templase el miedo con la oportuna memoria y consideración de la misericordia infinita.
Con este último pensamiento probaba el marqués a consolar a su sobrino, y con distraerlo la atención hacía los preparativos del viaje que les era preciso emprender inmediatamente, si habían de llegar a tiempo de enterrar el muerto.
En las otras casas de Robleda no se sintió calor ni frío al saberse el susceso. Pidióse a Dios por el difunto y no pesó más, que como nada se había sembrado, nada se pudo coger a la presente.
Tío Lipe aprendió la nueva en la calle. Poco más allá del sitio donde se la dieron, hallóse a un vecino que le dijo:
—Vaya, tío Lipe, ya estará contento.
—Y ¿por qué voy a estarlo?
—No se sabe quién se fué del mundo?
—Si que lo sé; pero lo que no sé es por qué me ha de contatar eso. Cerque si no era pá más la parada, adiós... Y otra vez que cavies una invidiá, apósa en caso, en tal de sacarla por la portilla.
La maligna suposición hizo que Lipe llegara a su hogar de un humor endiablado. En entrando, llamó a su hija y la dijo:
—¿Sabes ya lo que ha pasado?... ¿No? Pues que se ha muerto D. Fortunato... No vayas a creer que eso viene a remediar algo, porque

no viene a remediar nada. ¡Pá que ahora dijeran por ahí que Lipe medraba con la carne muerta, como los buitres!

XVI

Quando Pepe y su tío hubieron terminado en Madrid los funebres quehaceres que allá los habían llevado, y los más urgentes é indispensables entre los demás que con tan inesperada muerte se le venían a Pepe encima, regresaron ambos a la tierra de sus amores, instalándose el sobrino, a instancias del marqués, en el palacio.
Quería el cariñoso anciano tenerle cerca y poder vigilar así aquel espíritu querido, porque adivinaba la lucha que a la sazón reñían en él dos sentimientos: su invencible pasión por la hija de tío Lipe y el recuerdo de su padre muerto. Desaparecido con Fortunato el principal obstáculo a aquellos amores, parecía ahora al noble mozo género de tradición filial el tratar de apresurar, según su vivo deseo, la realización de sus sueños.
Esto era causa, por otra parte, de que Pepe apareciera no poco misterioso y preocupado a los ojos de la enamorada Isabel, que en vano trataba de explicarse la melancolía de su novio por la sola pena de su horfandad. La declaración solemne que tío Lipe la había hecho de que «lo que había pasado

El idilio de Robleda
de horno; pero ni esta circunstancia, ni cierto vértigo que una de aquellas meñanas hubo de tumbarle contra su gusto sobre el banco de arena, fueron parte a detener aquella máquina que funcionaba siempre a la temperatura máxima. Durante el día visitaba, estaba intriga; iba de la Bolsa al Banco, de la Dirección de Obras públicas a la Junta de Minas; conferenciaba con diez personas cada mañana, con veinte cada tarde; y a las cuatro, y engullía de prisa lo más apetitoso, recordando con lo más incendiario. Hasta que por la noche, después de un copioso, decidió el hombre: «¡divertirse!», procurando proporcionar a lo largo y tumultuoso de la diversión, y ajetreado del trabajo del

de la noche en que tenía, en los altos de restaurant más caro que bueno, esto es, de los amigos, entre los que no podía faltar un amigo, y unas amigas, levantóse mi hom-

sidente, que le habían amparado todo lo posible en su derecho, honrando al propio tiempo a la ley.

NOTICIAS

Han sido denunciados los vecinos de Aranda de Duero Gregorio Benito, Afonso Cuesta y Bonifacio Velilla, por haber extraído tres cargas de leña del monte titulado «Cortajan», sin tener autorización para ello.

La guardia civil de Pradoluengo ha detenido a Miguel Oca Hernando y a su hijo Siro Oca González, vecinos de Alarcia, cuyos sujetos fueron absueltos por la Audiencia de Burgos en 22 de Febrero último, en causa que se les seguía por muerte del cura de Villamudria D. Fausto Oca.

Obedece la detención a declaraciones hechas por varios convalecientes suyos, los que afirman que los detenidos, en unión de Vicente Martínez, a quien se le oyaron a raíz del crimen, fueron los autores de la muerte del mencionado sacerdote, dando la coincidencia de que Vicente desapareció del pueblo el 3 de Julio último, día en que se cometió el hecho, ignorándose aún su paradero.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once a una.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, próximamente, se sintió repentinamente enfermo en el jardín de la casa número 2 de la calle de San Julián, el guardia municipal Agustín Sebastião.

Dado aviso a la Casa de Socorro, se personaron en dicho jardín el médico señor Martínez Olmos y el practicante señor Polo, quienes prestaron al enfermo los oportunos auxilios, pero, desgraciadamente, todo fue inútil, pues el infortunado guardia dejó de existir a la media hora, después de haber recibido la Extrema-Únction.

Descanse en paz.

Mañana tendrá lugar en la Jefatura de Obras Públicas de Vizcaya la reunión ordinaria semestral de los ingenieros de Caminos pertenecientes a la zona de Bilbao, cuya zona comprende las tres Provincias Vascongadas, Navarra, Santander y Burgos.

Gran surtido en trajes de lanilla para caballero; última novedad en driles y alpaca para señores y niños, en la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. Precio fijo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Aurelia Gómez, de año y medio, de una herida contusa en el labio superior, producida por una caída.

Maria Barbero, de 50, de una contusión en la región parietal derecha.

Petra García, de 50, de una contusión en el pie derecho, ocasionada por una caída.

Por haber hurtado al vecino de Aranda de Duero, Matías González, un pernil de tocino, seis sartas de chorizos, una hogaza, una gallina y un huevo, han sido puestos a disposición del juzgado los jóvenes Ceferino Abejón y Alberto Mambrilla.

La Gaceta de ayer publica dos Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión de los cargos de alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Miranda de Ebro y Botorrado, a D. José Eranueva y D. Pablo Uyarra, respectivamente.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas a los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 3 de Mayo.—Tropa mensual.

Día 4.—Montepío militar.

Día 6.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 7.—Montepío civil y jubilados.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Autorizada la Dirección general de Correos y Telégrafos por Real decreto de 8 de Abril último para la adquisición directa de 2.000 postes de castaño bravo de ocho metros y 8.000 de sieta metros, dentro de las condiciones del pliego inserto en la Gaceta de Madrid, de 10 de Enero último, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas para la adquisición del dicho material, se anuncia que durante el plazo de 15 días se admiten en dicha Dirección proposiciones para el referido servicio de que trata la Gaceta indicada.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con más gusto pasteles y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituales al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará a hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castrillo.) Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de Licor del Polo y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

Por el subdelegado de Farmacia D. Fede-

rico de la Liera se ha girado la visita a la farmacia de D. Ildefonso Martínez Ortega, de esta capital.

A causa del mal tiempo se suspendió ayer la función que debía dar la Compañía Feijó en la plaza de toros.

La Dirección general de Clases Pasivas ha declarado con derecho a 10.000 pesetas anuales a D. Eudoro Martínez del Campo, ministro que fué de Gracia y Justicia.

Cofitería de Berzosa. Véase tercera plana.

Anteayer fué conducido a la Casa de Socorro del Centro, de Bilbao, José Minguéz, natural de Burgos, y obrero de la fábrica de tejidos y ladrillo de Nuestra Señora de Beguñ, sito en el barrio de Santuchú.

Le aprecieron una herida de arma de fuego en la mano izquierda, con la abulsión completa del dedo índice.

Para operarle se le hubo de cloroformizar, haciéndose la desarticulación del dedo y eliminación de los tejidos destrozados.

Después, visto su estado, en el coche de heridos se le trasladó al Hospital de Basurto, ingresando en una sala de Cirugía.

Según declaró, la lesión se la produjo al engancharse en una cadena los gatillos de una pistola que para ir al trabajo por la noche usa casi siempre, disparándose los dos tiros, cuyas balas le alcanzaron la mano, produciéndole las heridas de referencia.

El médico pasó el parte al juzgado de instrucción.

CHICO, de 14 a 16 años, se necesita en la tienda de Ultramarinos «El Buen Gusto», Plaza de Prim, número 21, Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de libramientos expedidos a favor de D. Román Valdivielso, D. Cecilio Martín, D. Lucas Alonso, D. Albaro Martínez, D. Avaro Palao, D. Agustín Rodríguez, D. Dámaso Manero, D. Valeriano Pérez, D. Claudio Hernández, D. Agapito Madruga, D. José Roira, D. Vicente Larrañaga, D. Esteban Martínez, D. Quillano Tejedor, D. Lorenzo Izquierdo, D. Francisco Sánchez, D. Federico Zamorano, D. Alberto Manero, D. Joaquín Brando, D. Angel Zamora, don Felix Carreño, D. Carlos Gil, D. Quirico Díez, D. Manuel Rubio, D. Juan Martínez, D. Valentín Poveda, D. Alvaro Rodríguez, D. Isidoro Arroyo, D. Doroteo Otao, D. Juan Arce, D. Mariano Esteban, D. Eleuterio Martínez, D. Juan García, D. Manuel Yubero, D. Ernesto Ripollés, D. Maximiliano Antonio Morales, D. Manuel Pardo, D. Tomás Sanz, D. Ignacio Vallejo, D. Robustiano Palomares y D. Narciso Martínez.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumenta las fuerzas y la energía.

NOTICIAS MILITARES.—Por los méritos contraídos en la conducción de convoyes desde el comienzo de las operaciones en Melilla hasta el 1.º de Octubre y servicios prestados en las posiciones, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruces del Mérito Militar, pensionadas, a los capitanes de infantería D. Luis Muñoz García y D. Angel González Tablas García Herreros, y segundo teniente de húsares don Antonio Muguro y Muguro.

Cruces rojas de la misma Orden, al primer teniente de artillería D. Gonzalo Zabala y Galván; capitán de infantería D. Teodoro Fernández de Cuevas; oficial primero de Administración Militar D. Marcelo González Gómez; oficial segundo D. Fernando Carbó Forés, y primer teniente de húsares D. Tomás de Linares Muguro.

Han sido declarados aptos para el ascenso, en la guardia civil, el capitán D. Angel Ladrón de Cegama y Mendoza y el primer teniente D. Daniel Garabantes y Andrés.

Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña María Gómez Valderremsa, residente en Miranda de Ebro, viuda del capitán D. Miguel Puente Díaz.

Siendo conveniente que las piezas Saint-Chamond que se remitieron a la plaza de Melilla para artillar posiciones, sean reintegradas a los regimientos de que procedían, para que tengan estos el completo de su dotación orgánica de material y facilitar la instrucción, se ha dispuesto que, efectuada la reparación de 12 piezas Krupp de 75 centímetros t. r. que existen en el parque de artillería de Madrid, sean enviadas a Melilla con sus cureñas, arzones y retrotrones correspondientes, en sustitución de igual número de piezas Saint-Chamond, cuatro por cada uno de los regimientos montados 1.º, 3.º y 11.º, las cuales serán devueltas a los regimientos citados, con los demás efectos de material afectos a las mismas, tan pronto como se verifique la referida sustitución.

Acordiendo a lo solicitado por el capitán de Estado Mayor del Ejército, con destino en esta Capitanía general, D. Juan Dieguez y Villarino, se concede a su esposa prórroga del plazo reglamentario para que, por cuenta del Estado, pueda trasladarse desde Viana del Bollo (Orense), en donde se encuentra enferma, a Burgos.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Artillería D. Manuel Abarellós Barroeta.

Se ha dispuesto que el ayudante primero (E. R.) de la brigada de Tropas de Sanidad militar D. Manuel González Rebollada, continúe en la inspección de Sanidad militar de la 6.ª región.

Se ha concedido el retiro para Burgos al sargento de carabineros de la comandancia de Bilbao Eugenio González Ortega.

El otro día adelantamos a nuestros lectores las cifras de las vacantes ocurridas durante el mes de Abril, en el arma de Infantería.

La composición probable de la próxima propuesta será la siguiente:

3 tenientes coroneles a coronel, 7 comandantes a teniente coronel, 11 capitanes a comandantes y 12 primeros tenientes a capitán.

—Leemos en El Ejército Español: «El ministro de la Guerra se dedica estos días, sin levantar mano, al estudio de las propuestas pendientes, parte de las cuales se firmará el próximo miércoles.

Dícese que en la del día 18 de Octubre habrá alguna sorpresa.

Grande tiene que ser para que cause este efecto».

Preciosos modelos de zapatos. Solidez y economía.—«La Moderna».

TERESA GUTIÉRREZ

Acaba de recibir una nueva colección de sombreros modales de las mejores casas de París.

Calle de Madrid

BUEN SURTIDO

en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

OTRO TESTIMONIO

Santo Domingo de la Calzada 27 de Junio de 1906.

Sr. D. Liborio Cárcamo.

Mi distinguido amigo: Hacia tiempo vengo empleando la Biotrina Líquida, de la que es autor su ilustrado hijo D. Roberto, con éxito eficaz, como tónico reconstituyente del organismo en general y principalmente del medio interior, sistema nervioso, sin excitarle, en la debilidad, neurastenia, etc., etc., regularizando todas las funciones orgánicas de un modo inofensivo e inmediato.

Felicito a usted y a su señor hijo por haber introducido en la terapéutica moderna de España un arma poderosa para combatir muchas afecciones que han venido resistiendo a numerosos y selectos tratamientos.

Queda de usted, como siempre, con la consideración más distinguida, afectísimo amigo q. b. s. m.,

Santos Bueno Roqués,

médico del Hospital y de la Beneficencia domiciliar de Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

De venta: Farmacia de Liera.

Para curar la Anemia se necesita sangre.

La anemia es un estado particular en que se padece porque no hay suficiente sangre. Para curarse es menester sangre. Quien no tiene bastante sangre, hombre ó mujer, está pálido, lánguido, padece jaquecas, sufre palpitaciones del corazón: da lástima verle y para él es una desgracia vivir.

La anemia abre la puerta a la tuberculosis y suministra víctimas a todas las enfermedades epidémicas, puesto que un organismo debilitado es incapaz de presentar la misma resistencia que un organismo sano y robusto.

Las Píldoras Pink desempeñan una gran misión: dan sangre. Dan sangre con cada dosis y haciéndolo así quitan la anemia, lo mismo que el pan quita el hambre. No tenemos conocimiento ni de un solo caso de anemia que, tratado por las Píldoras Pink, haya dejado de curarse por las Píldoras Pink.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Burlada

Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas para una buena digestión.

Diario de avisos

Óbitos

SANTOS DE MARANA.—La Invencción de la Santa Cruz, Santos Timoteo, Maura, Alejandro y Juvenal.

CATEDRAL.—Mañana, a las diez, profesión de Rogativa a la iglesia de San Gil Abad. Predicará D. Aureliano Miguel Gutiérrez, economo de la parroquia de San Lorenzo.

Obra de la Propagación de la Fé.—El día 3 de Mayo, a las ocho, el Excmo Sr. Arzobispo celebrará en la capilla del Palacio Arzobispal el Santo Sacrificio de la misa, distribuyendo la sagrada comunión para que los asociados puedan ganar la indulgencia plenaria.

Santa Agueda.—Ejercicio de los trece martes en honor de san Antonio, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Santa Clara.—Ejercicio de los trece martes de San Antonio, a las ocho de la mañana.

MES DE LAS FLORES

San Lorenzo del Real.—Or la mañana, a las seis, en el altar de la Divina Pastora, y por la tarde a las seis y media.

Predicará mañana, «De la muerte del justo», don Miguel Polo López, capellán de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Comunidad de Religiosas Adoradoras.—A las seis y media de la tarde.

Los domingos y días festivos a las seis, y habrá sermón.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete de la tarde.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Merced.—A las cinco y media de la mañana, con plática, y siete de la tarde.

Carmen.—A las seis y media de la tarde.

Capilla de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Los domingos y días festivos, dicho ejercicio será a las cinco, con S. D. M. de manifiesto y sermón, que predicará un P. de la Compañía de Jesús.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Capilla del Hospital de San Juan.—A las seis y cuatro de la tarde, con rosario, letanía, ejercicio del mes y lebrillas cantadas.

Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de Ultramar (Fernán González).—A las cinco y cuarto de la tarde.

Boletín Oficial

Hoy se ha publicado un núm. extraordinario, con el acta de proclamación de diputados a Cortes por Burgos, Aranda y Villarcayo, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Bernardo Corbers, Mr. Homberg, Mr. y Mme. Podestu, Mr. A. O. White, monsieur D. T. Crame, D. Antonio Roca, D. Francisco Lucas, D. José Jimeno, Mr. y Mme. I. Wan D'y, Mme. y Mlle. Hareveill, Mme. Adelaide M. Loddard. Hotel Norte.—Mr. et Mme. Citaisku, D. Antonio Mollinedo, D. Satornino Alcántara, Mr. y Mme. Henri D'Albici, D. Vicente Iturralde, Mr. y Mme. Aurret, Mr. Chanfaiit. Hotel Universal.—D. Miguel Gil, D. Eustasio F. Villarain, D. Agustín Vinos, D. Carlos Ferrol, D. Luis Villarreal, D. Francisco Mendiola, miss Lomisse Ubade, D. Jacinto Esteban, D. José Oms, don Juan Pérez, D. Rafael González, D. Alvaro Román, D. Antonio Díez, D. Ramón García.

Tribunales

Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Sales de los Infantes, entre D. Enrique Pascual, con D. Santos Gutier, sobre recobrar la posesión de una finca rústica; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Fournier y Dr. Alfaro; procurador, León y Pérez Díez; secretaria del Lic. Monzón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra Cándido Ruiz y otros, sobre daños; ponente, señor Pelayo; defensor, licenciado Revilla; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Sedano, contra Antonia Ruiz, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Fournier; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Los Balbases (niños) y Tubilla del Agua (mixta).

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.

Imaginario.—Otro de Lealtad, D. Juan Meréndez. Hospital.—Bo-bón, 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolla das ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.363 ks Id. id. de cerda. 223 » Despojos de ambas clases. 404 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 655'66 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneras, 3; corderos, 23, y cerdos, 4.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Agustín Sebastião Sáez, de Burgos, 34 años, Progreso 17; Leontina Revilla Roayo, de Burgos, 29 meses, Progreso 15; Toribio Palomares Ruiz, de Burgos, 15 días, Fernán-González 27; Bibiana Arceo Escudero, de Cabaña, 72 años, Lencera 22; María González Porres, de Burgos, 4 años, San Juan 42. Nacimientos.—Pedro Santa María Pesquera, Luis Gómez Vacas, Narciso Bradus Florenciano, María Juarros Santa María, Manuel Gil Andueza.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 69'4; las tres de la tarde, 69'1. Temperatura: máxima sol, 17'9; máxima sombra, 9'5; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N. Pluviómetro.—Día 1: lluvia en milímetros 0'9.

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santuete, por Estepar (Burgos). Dirigirse a don Luis Rochet y D. Pablo Parise, en dicha granja.

Mercados

Los mercados nacionales se presentan sostenidos, después de algunos días en que pareció notarse cierta flojedad y no poca incertidumbre sobre la futura suerte del artículo. Pero, últimamente no se ha mantenido la indecisión y las cosas han quedado como estaban, ó sea, que ha vuelto a dominar la firmeza. La pretensión de los bajistas no ha podido realizarse, a pesar de los grandes esfuerzos que han hecho, a fin de que los trigos nacionales tuvieran la depreciación que deseaban. Descubriendo el juego, dice a este propósito nuestro colega La Revista Mercantil, de Valladolid, de los compradores catalanes, quienes, a pesar de haber sufrido un gran fracaso en la compra de trigos exóticos faltos de peso, querían ocultarlo, los mercados del interior no han podido menos de sostener sus cotizaciones.

Con el busca tiempo que ha hecho, los campos se muestran lozanos. Las tierras tienen mucho jugo, y con la entrada del calor que ya se siente, los sembrados prosperarán, ganando en parte lo que habían perdido.

En Barcelona, la persistente calma del mercado está justificada, por ser ahora el tiempo en que menos se opera; y por si esto no fuera bastante, las noticias de próximos arribos y las impresiones de buenas cosechas contribuyen eficazmente en el ánimo de los comerciantes para adoptar una actitud expectante.

Los mercados extranjeros se han presentado con vario carácter, mientras en unos ha dominado una

mayor firmeza, en otros se ha notado bastante flojedad. A pesar de todo, las diferencias de unos con otros y de todos respecto a sus cotizaciones de una semana anterior, no han revestido, por lo general, gran importancia. —(De El Economista).

Covarrubias: 30.—Entraron 400 fanegas y se vendió: trigo mucho, 47 rs. una; rojo, 46; centeno, 39; cebada, 30; avena, 20; yeros, 39, y garbanzos para sembrar, 30.

Papas, 5 reales arroba. Vino tinto, 12 rs. cántara; claro, 12 y 1/2. Mercado animado.

Tiempo frío, impropio de la estación. Los campos atrasados.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Gaceta

Hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Publica una Real orden, aprobando el presupuesto para la instalación y colocación de máquinas en el Laboratorio de la Escuela de ingenieros agrónomos.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el caballero de la Real Casa señor Alvarez de Toledo, muy estimado en la alta sociedad.

De viaje

En el expreso de Andalucía marchó anoche la Infanta D.ª Isabel, con su séquito, los ministros de Estado y de Marina, el nuevo gobernador de Málaga señor San Martín y la comisión española que va a la Argentina.

Despidieron a S. A. toda la familia Real, incluso los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa de Orleans; el Gobierno, autoridades civiles y militares, y el señor Maura, con la plana mayor de los conservadores.

Había también en los andenes muchas señoras.

Una compañía de cazadores, con bandera y música, hizo los honores.

El Rey y la Infanta D.ª Isabel revistaron a dicha compañía.

La familia Real estaba muy emocionada. Al partir el tren se dieron vivas a España, al Rey, a la Infanta Isabel, al Ejército y a la comisión que ha de representarnos en la Argentina.

La despedida ha sido brillantísima.

El artículo 29

Además de la lista facilitada ayer por el Gobierno y que publicaron los periódicos de la noche, van proclamados diputados a Cortes, con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley electoral, los señores siguientes:

Tarancon, Cervantes; Brihuega, D. José Gómez Acebo; Araozca, D. Gabriel Sánchez Dalp; Logroño, D. Miguel Salvador Rodríguez; Lugo, Soto Reguero; Soldevilla, Vázquez Parga.

Vivero, marqués de Bayamo; Rivadeo, Bustelo; Orense, D. Vicente Pérez; Pontevedra, D. Eduardo Vincenti; Cádiz, D. Bernardo Mateo Sagasta; Vigo, Urzuz.

Cambados, don Pedro Seoane; Puertorranos, don Isidoro Bugalla; Puentes de las, D. Gabino Bugalla; Estiada, don Raimundo Riestra; Lalín, D. Angel Alvarez Mendoz; La Cañiza, D. Alejandro Mop; Tuy, don Mariano Ordoñez; Arenas de San Pedro; Ortúño; Llerena, D. Pedro Gallardo.

Mérida, D. Carlos Pacheco; Alcántara, don Juan Muñoz; Cadiz, Gomez Aramburo, La villa y general Barras; Medina Sidonia, conde de Pino Fleó; Dalmiel, conde de Casa Valiente.

Alcazar, D. Moquinos Alvarez; Zamora, marqués de Santillana; Tolosa, Aguado Sanverri; Barza, Burel; Astorga, D. Manuel Galión; La Bañeza, Pérez Crespo.

La Veolla, Marino; Murias de Paredes; Dato; León, Azcárate; Ponzarrada, D. Amador Salvador (hijo).

Bande, D. Darío Bugalla; Valdeorras, don José Cobla; Carballino, D. A.fredo Zabalza; Celanova, D. Senen Canid; Ginzo de Limas, D. Eduardo Cobari; Puebla de Trives, conde del Moral de Calatrava; Rivadavia, Mirelles Verín, Espada; Cervera de Riopisnerga, don José María Garay; Saldña, D. Juan Barriola; Vero; Palencia, D. Abilio Caidorón.

Ciudad Rodrigo, D. Clemente Velasco; Alcañiz, Andrés; Rubielos, Sánchez Tocs; Benavente, Tordasillas; Bermillo de Sayago, Riquelme.

Puebla de Sanabria, Bid; Toro, Díez Marcuso; Zamora, Galarza; Seo de Urgel, Garriga; Solsona, M'la, y Sort, Rio.

En total, 114 diputados, divididos en esta forma:

Liberales, 69; conservadores, 34; carlistas, 3; republicanos, 3; inexistente, 1; independientes, 2; nacionalistas republicanos, 1; nacionalistas liberales, 1.

F

LLOYD SABAUDO

Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires
Saldrá el día 18 de Mayo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas *Príncipe de Udine*, directo para Buenos Aires.

TRAVESÍA EN 15 DÍAS
Insuperable confort en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi, etc.
Nueva instalación en 2.ª clase.
Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd Sabauda, Paseo Colón, 29, Barcelona.
IMPORTANTE.—Estos vapores stratan de costado en el muelle de Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la *Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc.*, etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. **SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.**
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Evíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo bucco y muelles, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.
Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.
Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid.

Negocio

Por tener que ausentarse su dueño, se traspaasa en muy buenas condiciones el acreditado comercio de quincalla, paquetería, ferretería, ultramarinos, calzados, géneros de punto, etc., garantizando una importante venta, en la ciudad de Herrera Pisuerga, dando toda clase de facilidades para el traspaaso y conocimiento de la clientela.
R. zón: Millán Remírez González, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 23 de Mayo el vapor correo

PARANÁ

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la *American Line* y *White Star Line*.

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

JUNIN

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 10 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general: Correrías, 39, Madrid.
En Burgos: droguería de D. José Mira.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, 35.

LA ROPA QUE VISTE



ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER

Ha sido costada y aumentada durante once años y en inmensidad pasan, de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "36"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERTOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, RESULTANDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDAN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espelón, 44.
Arauca de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos



Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIEJO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El día 16 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *An-nam*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

El 8 de Junio saldrá del indicado puerto y directo para los referidos puntos, el magnífico vapor *Cambridge*, admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos
6 Mayo, vapor *Amazona*, Chile.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distantes buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen al servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas de tercera en espléndido y cómodo.

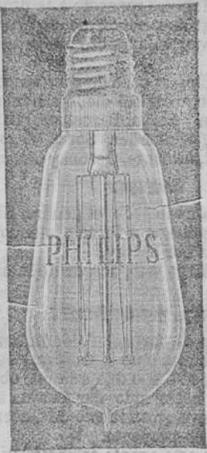
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balise, Montevideo y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendarías, 6, 1.ª, Bilbao.

LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía



REPRESENTANTES EN ESPAÑA,
JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errazquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua

Proyectos é instalaciones.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ESPERMADEAS DE LOS HUESOS, CAQUEMIA, ESCORBUETAS, MALVARTEGIA, DISPEPSIA, ESTADO PASIVOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN.**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos **EMERIN**, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos **EMERIN.**

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

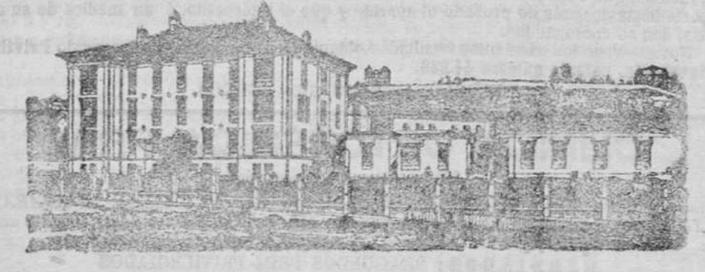
Los «Confites Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las penosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, catarralos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Boob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pelliciones, espermatorrea, herpes, etc. Una caja de «Boob depurativo Emerin» con la debida instrucción 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitudo, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.
COMPOSICIÓN.—R. Gliceriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 3; Cinechona, 3; Solanum, 4; 2.ª Ind. Post. 0.00; C. Apollina, 0.00; Terabintina, 0.00; Tritecum, C. S. Acid Benzóico, 0.01; R. Hipofosforico, 0.01; Sal de Pellier, 0.00; Manganeso, 0.03; Ferrosa, 0.04; Nux vomica, 0.01.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, en el caso de honorarios por ellas ni se cuantos antecedentes se piden.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.